



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Jubilación por expiración obligada de funciones del antiguo Sistema de Reparto

Última actualización: 18 julio, 2023

Descripción

Permite acceder a una pensión mensual, permanente y vitalicia a imponentes que dejen de prestar servicios por expiración obligada de funciones.

El beneficio lo otorgan las siguientes ex cajas del antiguo Sistema de Reparto:

- Ferrocarriles del Estado.
- Empleados y Obreros de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias ([departamento de obreros](#) y [departamento de empleados](#)).

Si ya tiene este beneficio, [revise si registra pagos pendientes de cobro](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en las [oficinas de ChileAtiende](#).

¿A quién está dirigido?

- **Imponentes de la ex Caja de Ferrocarriles del Estado** que tengan 20 años de imposiciones (o de tiempo computable) y dejen de prestar servicios por:
 - Término del respectivo período legal.
 - Supresión del empleo.
 - Renuncia no voluntaria.

Importante: no corresponde en caso de que haya una calificación insuficiente o medida disciplinaria.

- **Imponentes de la ex Caja Empleados y Obreros de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS)** que cumplan los siguientes requisitos:
 - Tengan suprimido el empleo por disposición de la autoridad competente o por renuncia no voluntaria, siempre que no sea por calificación insuficiente o medida disciplinaria.
 - Registren 20 años de imposiciones o de tiempo computable.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- Poder notarial, si el trámite es realizado por un apoderado.
- Copia de la resolución o decreto de cese de servicios (ex Caja de Ferrocarriles del Estado).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Vitalicia.

Al fallecer, el causante genera pensiones de sobrevivencia a los beneficiarios que reúnan los requisitos.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina ChileAtiende](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la jubilación por expiración obligada de funciones de una ex caja del antiguo Sistema de Reparto.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el beneficio.

Importante: consulte el estado del trámite llamando al **101**, en [estos horarios](#).